



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Se hace **CONSTAR** que, el día **veintiséis de junio de dos mil veinticinco**, el contenido del fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-005-2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA”** ha sido difundido a través del sitio oficial de esta Auditoría: https://www.asej.gob.mx/transparencia_asej/es/memorandum-suficiencia-presupuestal-de-la-licitacion-publica-lp-sc-005-2025pdf, lo cual hace las veces de la notificación personal del mismo, sin perjuicio de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que se les cite para tal fin, mismo que permanecerá publicado por un plazo de al menos diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha en que se actúa, todo esto de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69, numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se levanta la presente constancia para los efectos legales a que haya lugar, agréguese al expediente de la licitación pública.

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PÉREZ

ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES DE TITULAR
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO